



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**

Expte.nº: 50.145-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción del **Lic. Gonzalo Andrés LASCANO** en la carrera de posgrado **Doctorado en Ciencias Químicas** de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de **Doctor en Ciencias Químicas**;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente solicita la inscripción en la mencionada carrera, creada mediante Resol. HCS N° 0101/89 de la UNT y sus modificatorias;

Que la acreditación vigente del Doctorado en Ciencias Químicas es la conferida mediante Resol. CONEAU N° 708/13 y la Resol. Ministerial N° 1903/15 de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional del título que otorga la carrera;

Que el Comité Académico de la carrera dictamina al respecto, que acepta el plan de trabajo y propone la integración de la Comisión de Supervisión;

Que se dio cumplimiento con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado mediante Resol. HCS N° 2558/12 de la UNT y sus modificatorias, que registrá los estudios del doctorando;

Que es necesario proceder de conformidad y en un todo de acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Posgrado de esta Facultad;

RESOL.HCD.Nº: 0142-2021

VLVM.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**

Expte. N° 50.145-2021.-

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
**(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 30/04/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- **Aceptar** la inscripción del **Lic. Gonzalo Andrés LASCANO** (egresado de la Universidad Nacional de Tucumán – Título: Licenciado en Química) en la carrera de posgrado **Doctorado en Ciencias Químicas**, para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de **Doctor en Ciencias Químicas**, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante Resol. HCS N° 2558/12 de la UNT y sus modificatorias.

Art.2º)- **Aprobar** el plan de trabajo final sobre el tema: **Síntesis de nanopartículas magnéticas del tipo perovskita y su caracterización para potenciales aplicaciones biomédicas**, el que se llevará a cabo en el Instituto de Química Inorgánica de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, bajo la dirección de la **Dra. María Carolina Navarro**, obrante a fs 2-9 de las presentes actuaciones.

Art.3º)- **Designar** la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final del **Lic. Gonzalo Andrés LASCANO**, para optar al grado académico superior de **Doctor en Ciencias Químicas**:

RESOL.HCD.Nº: 0142-2021

VLVM.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



///.3.-

San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**

Expte.nº: 50.145-2021.-

Dra. María Carolina Navarro – Directora (UNT)

Dra. Florencia Fagalde– Especialista en el tema (UNT – CONICET)

Dr. Mauricio Cattaneo – Investigador de otra Unidad Académica (UNT – CONICET)

Art.4º)- **Recordar** a la Comisión de Supervisión el estricto cumplimiento de sus funciones, atento lo estipula el artículo 8.1.3 y 10.6 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT y sus modificatorias.

Art.5º)- **Tener** en cuenta que el presente dictamen se ajusta a lo determinado por el artículo 11.2.1 del anexo I de la Resol. HCS Nº 105/19 de la UNT, el que establece el período de vigencia de la inscripción que se confiere.

Art.6º)- **Comuníquese. Cumplido**, pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad a sus efectos.-

RESOL.HCD.Nº: 0142-2021

VLVM.-

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán